

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, pesetas 1'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

## Epidemia reinante

Es evidente que las desgracias que pasan a los gobiernos por afectar al país, tienen más importancia que las que ocurren en otros campos; pero no puede pretenderse que un organismo que funciona deje de tener dificultades, porque en tal caso sería eterno siendo perfecto; y esto en lo humano no es posible.

Pero también es verdad, que dada la mayor propensión de los partidos gobernantes a padecer disensiones y desgracias, por lo mismo que diariamente están obligados a resolver los asuntos que van saliendo al paso; en el punto, como si dijéramos, de paz doméstica, pueden sufrir los liberales la comparación con todos sus adversarios; siendo ya cosa verdaderamente progresiva y consoladora, dadas las tradiciones del partido liberal, que al término del tercer año de gobierno, se conserve con la misma estructura que tenía en sus primeros días.

Porque se habla mucho, y con espíritu harto rutinario, de las disensiones frecuentes de los liberales; y no se recuerda, las que padeció el Sr. Cánovas, cuando mandaba; que al fin le llevaron a reñir un día con el general Jovellar, más tarde con el general Martínez Campos; a interrumpir sus relaciones con los Sres. Elduayen y Bugallal; a tener que capitular con el grupo del Clavel; y últimamente a pasar por la amargura, de que el Sr. Romero Robledo, se apartara de sus filas, llevándose nada menos que consigo 80 diputados.

Y esto no obstante, el partido conservador subsiste con vigor, y el Sr. Cánovas conserva su legítima autoridad.

¿Qué pasa con los reformistas, a pesar de no estar en el gobierno? Que llevan ya veinte posturas lo menos, desde que riñeron con el señor Sagasta; y últimamente, unidos con el Sr. Romero Robledo, de la noche a la mañana, se divorciaron, sin que sepamos todavía por qué.

Tampoco mandan los carlistas, y el efecto de sus querrelas ha llegado a todo género de consecuencias, incluso a la rebeldía de una buena parte de los súbditos contra su Señor.

Y de los republicanos no hablemos, porque a la vista están las divisiones y subdivisiones últimamente acaecidas; quedando al parecer un grupo disciplinado, el grupo zorrillista, que a última hora también se descompone, juzgando por la dimisión que acaba de presentar el señor La Hoz.

La enfermedad, por tanto, parece endémica; y en todas partes, además, los estragos han sido mayores que en el campo del partido liberal.

## La conferencia con el Sr. Gamazo.

Todos los periódicos vienen hablando de una conversación que sobre el precio de los trigos y el estado de la agricultura, mantuvieron anoche en los pasillos del Congreso, en el tono de la mayor cordialidad, los Sres. Sagasta y Gamazo; por cierto rodeados de treinta ó cuarenta personas entre diputados y periodistas.

A esta conversación en público, siguió otra en privado, en uno de los escritorios; diciendo lo siguiente, *La Regencia*, de esta importante conversación:

“Suponemos que el Sr. Gamazo habló al señor Sagasta del orden de la discusión de los proyectos económicos pendientes, y que el presidente del Consejo le propuso, al objeto de ahorrar tiempo y asegurar la aprobación de todos ellos, el llevar al presupuesto de ingresos todo lo más importante del proyecto de la territorial, descartando aquello, que, como lo referente a cédulas, no ha de ponerse en vigor desde luego. Sin duda el Sr. Gamazo no opondría a esta indicación grandes resistencias, si mediante ello se aseguraba la aprobación de todo lo que haya de beneficiarse para el país en el proyecto de la territorial.

Suponemos que examinado este punto, debió hablarse de la cuestión de economías, y que el Sr. Gamazo insistió en la necesidad de hacerlas mayores de las que el gobierno propone; y no nos equivocáremos al afirmar que, en este punto el Sr. Sagasta se manifestó propicio, ofreciendo que la cifra de cinco millones de pesetas no sería el máximo, sino el mínimo, para lo cual tenía un plan completo de reorganización de servicios, que estaba decidido a realizar; y suponemos, por último, que se insistió por el Sr. Gamazo en la necesidad de que se acordara la autorización, que tiene anunciada, para subir los aranceles, discutiéndose estensamente este punto, que, a no dudarlo, daría ocasión a nuestro ilustre amigo, para afirmar su decidido propósito de sostener la proposición en el Congreso.

El Sr. Sagasta oíría al Sr. Gamazo y reservaría su resolución hasta hablar con el ministro de Hacienda, y acordar acerca de la pretensión que se le acababa de formular.”

## Los carlistas.

Leímos anoche con curiosidad *El Siglo Futuro*; pero este periódico vino reservado, diciendo solo que hablará tan luego como haya terminado de transcribir a sus columnas lo que sobre su actitud digan amigos y adversarios.

A pesar de esta actitud de estudiada reserva del periódico carlista, creen saber algunos colegas, que está resuelto a protestar de uno u otro modo de lo que él llama el cesarismo de D. Carlos. Al efecto, el Sr. Nocedal convocará a su casa a los teólogos tradicionalistas Sres. Sarda, Gago, el cura de Alcabón, Escenarro, Orti y Lara, y otros seculares y eclesiásticos, para con su consejo y acuerdo proceder contra lo que supone una estralimitación de las facultades de don Carlos.

Ya ayer tarde parece hubo una reunión que se prolongó bastante.

## El santo y seña.

Según los informes de *El Liberal*, resulta del acuerdo de ayer del Consejo Supremo, una interpretación completamente igual a la que informó la conducta del general Martínez Campos.

Tomado por el Consejo dicho acuerdo, el se-

ñor Jovellar propuso una aclaración, que consiste en declarar de manera terminante que la conducta del general Martínez Campos se ajusta a la más estricta observancia de la Ordenanza, y así se acordó por unanimidad.

Pero ya quisieron los consejeros determinar de una manera clara la legislación para lo sucesivo, y por unanimidad se acordó que solo el Rey y las autoridades militares superiores, como responsables de las fuerzas, pueden dar el santo y seña.

De esta manera queda cumplimentada la Constitución del Estado.

Estos acuerdos, no solo tienen la autoridad del Consejo Supremo, sino la de la Junta consultiva de Guerra, que consignó estos principios en la reforma de las Ordenanzas presentadas hace seis años.

Hasta aquí las referencias de *El Liberal*, que en el fondo coinciden con las de los demás periódicos.

*El Imparcial* censura la mucha prisa con que, a juicio suyo, ha procedido en este asunto, el Consejo Supremo de la Guerra.

## Telegramas de la mañana.

### Expulsión de corresponsales.

París 21.—Varios periódicos radicales piden la expulsión de París de los corresponsales extranjeros, como represalia de las medidas adoptadas en Berlín contra los corresponsales del *Natin* y el *Gaulois*.

Otros periódicos como la *Liberté* y el *National* censuran la política de represalias, y creen que la venganza más noble consiste en no cambiar en nada la conducta hospitalaria de Francia para con los alemanes.

### Lucha electoral.

París 21.—Después de dos escrutinios verificadas en Lille, Mr. Legrand, candidato republicano a la senaduría, ha sido elegido en el departamento del Norte por 1.194 votos, contra el general Lheriller, conservador, que obtuvo 1.095.

### Muertes de hambre.

París 21.—En la sesión celebrada por el Senado, M. Isaac ha interpelado al gobierno sobre el hecho lamentable de que cuatro indígenas, abandonados en las islas Alcatraz, han sido encontrados muertos de hambre.

M. Delaporte, subsecretario de Estado y de Marina, ha reconocido la exactitud de los hechos, cuya responsabilidad corresponde a la autoridad, que después de ello ha sido destituida.

El gobierno sabrá cumplir su deber y castigar a los culpables, para lo cual se ha abierto una información.—*Fabra*.

## Sesión de la noche en el Congreso.

Se abrió a las diez, bajo la presidencia del señor Maura.

El señor Melleda combatió con ilustración la totalidad del presupuesto de Fomento.

El señor Nieto defendió razonadamente el dictamen.

El señor Labra consumió el segundo turno en contra y pidió grandes reformas en la enseñanza, entre ellas la de dotar a España de las escuelas que necesita.

El señor Nieto contestó, expresando las reformas hechas para complementar la ley de 1857.

El señor Azcarate examinó las partidas consignadas para obras públicas, porque importa saber lo que se gasta y cómo se gasta. En su concepto, lo que existe no puede continuar, porque es un desorden y un absurdo, refiriéndose al trabajo y remuneración de los ingenieros y al personal a sus órdenes. Sostuvo que el gobierno y las Cortes deben adoptar alguna medida para que no pueda variarse tan fácilmente un plan de carreteras, porque hoy ocurren muchos abusos.

El señor Gallego Diaz consignó que el personal facultativo es escaso si se considera el desarrollo de las obras públicas, y que se distribuye como es posible.

El discurso del señor Gallego Diaz fué muy notable y elocuente.

El señor ministro de Fomento hizo el resumen del debate, dando las gracias a los diputados por la ilustración que han traído al debate.

Este discurso fijó muchísimo la atención de la Cámara.

Pidió el concurso de todos para que, prescindiendo de pasiones de localidad, se puedan aprovechar los gérmenes que están brotando en Fomento.

Afirmó que en cuestiones económicas no se ha afiliado a ninguna escuela, y por esto podrá atender al problema de la agricultura, y añadió que principalmente también procurará resolver el problema de los transportes, porque de la organización y servicios de los ferros carriles depende la solución de muchas cuestiones importantes.

Respecto a obras públicas, manifestóse conforme con el Sr. Azcarate el interés local es siempre un obstáculo que embaraza la marcha del gobierno, y entre nosotros, por circunstancias históricas, se deja sentir mucho. En el ramo de instrucción aplaude las observaciones del Sr. Azcarate. Considera que por fortuna suya están planteados por sus dignos predecesores, y termina reiterando su gratitud a toda la Cámara. (Grandes aplausos en todos los lados de la Cámara, porque el discurso del señor ministro de Fomento fué muy elocuente y se expresó con gran modestia. Fué muy felicitado.)

Se levantó la sesión a la una y media.

## Teatros.

En el teatro de la Alhambra se verificó anoche la sesión de hipnotismo organizada por el médico español Dr. Camazón, con el concurso de doña Carolina del Viso.

El público que asistió anoche a esta sesión, después de oír la conferencia dada por el doctor, concuerda ya cómo se produce el hipnotismo, cómo la sugestión, y cómo se llega al estado cataleptico.

Se hicieron varios experimentos por el doctor con algunos muchachos, consiguiendo resultados de mucho efecto.

La señora del Viso, que ya tiene justa fama por sus excelentes facultades para estos trabajos, hizo adivinaciones de mucho mérito.

La concurrencia aplaudió con frecuencia a los artistas, y éstos ofrecieron repetir los experimentos y presentar novedades que han de causar aún mayores sorpresas.

Dentro de pocos días se estrenará en el teatro de Recoletos un sainete titulado *Derecho parroquial*.

Esta noche se verificará en el Circo de Price la 12.ª soirée de moda. Se presentarán por primera vez ante el escogido público que asiste a estas reuniones semanales, las dos últimas novedades que recientemente han debutado y que tanto han llamado la atención del público, Mr. John Watson con su discípulo Oavir y Mr. Lepere, con su especial trabajo titulado *el Misterio del Globo*.

Mañana sábado se verificará en el teatro de la Comedia la penúltima función de la temporada, a beneficio del primer actor Emette Novelli, poniéndose en escena el drama nuevo en tres actos *Lionel*, y la comedia en un acto *Marítimo la suocera* (*Retos contra las suegras*).

La compañía dramática que actúa en Trujillo está obteniendo muchos aplausos. De estos la principal parte corresponden a la joven actriz doña Esperanza Monedero, que tantas simpatías ha obtenido por parte del público en nuestro teatro de Apolo durante la última temporada.

La señorita Monedero, además de su simpática figura, reúne la cualidad de ser una actriz estudiosa y de ingenio, a quien siguiendo por el camino emprendido, está reservado en la escena un porvenir ilustre.

## AL MENUDEO.

### Personal de la magistratura.

S. M. la Reina ha firmado los siguientes decretos de Gracia y Justicia, que hoy publica la *Gaceta*:

—Jubilando a su instancia a D. Domingo Degollada y Vidal, fiscal de la Audiencia de lo criminal de Reus.

—Promoviendo a esta vacante en el turno cuarto a D. Antonio Benitez Romero, magistrado de la de Carmona.

—Trasladando a su instancia a magistrado de Manresa a D. Tomás Guadilla y Martínez del Prado, que lo es de Alicante.

—Idem id. a esta plaza a D. Eduardo Angulo y de la Quintana, que lo es electo de la de Manresa.

—Disponiendo que el magistrado de la de Guadalajara D. Ignacio García Martín venga a esta corte en comisión del servicio a auxiliar los trabajos de la fiscalía de la Audiencia de Madrid.

—Trasladando a su instancia a Guadalajara a D. Rafael Castellanos y Moreno, magistrado de la de Manzanera.

—Promoviendo en el turno primero a magistrado de la de Carmona a D. Amadeo Gil Casares, teniente fiscal de la de Huerca Overa, como más antiguo de los de su clase.

—Idem en el turno segundo a magistrado de la de Manzanera a D. José María de Uribe y Dindler, auxiliar de la clase de segundos de la secretaría del ministerio de Gracia y Justicia.

Se encuentra en Oporto de paso para sus posesiones de Galicia, el joven y distinguido ateneísta señor marqués de Figueras.

### Certamen en Vigo.

El que se celebrará en Vigo en el próximo mes de Agosto, será presidido por el Sr. D. Alejandro Pidal, y posible es que el ilustre orador pronuncie un discurso en aquella fiesta.

Han llegado a San Sebastian los marqueses de Narros, la señora viuda de Vargas y el Sr. Calveton.

No es cierto que D. Servando Ruiz Gomez se encuentre tan gravemente enfermo en Mondariz, como se ha dicho. Afortunadamente su estado no inspira temores serios, y continuará al frente del cargo que hoy tiene, dirigiendo la Compañía arrendataria de los tabacos.

Añ lo vemos en *La Correspondencia*.

### Una fuga.

Una joven de diez y siete años de edad, tan simpática como bonita, se fugó hace dos días de la casa paterna en compañía de un galán que es cojo.

El nombre de la joven corresponde a las iniciales P. P. y V.

Ayer tarde fué detenida por la autoridad, y entregada a la familia.

Poco después ingresó en un convento de esta corte.

### Notarios.

Han sido nombrados notarios: Por oposición, de Durango, D. Ildefonso de Urizar y Zalduegui; de Castrojeriz, D. Nicolás Rodríguez Temiño; de Arnedillo, D. Bernardo Zuvizarreta; de Pollentes, D. Santiago Méndez Plaza; de Baraona, D. Joaquín Poza Lázaro, todos los cuales ocupaban los primeros lugares de las respectivas ternas.

Por concurso ó traslación, de Baltanás, don Saturnino Bayalero, y de Valdemoro, D. Emilio Molina.

También ha sido nombrado archivero de protocolos de Alburquerque, D. Wenceslao Santander.

### Banquete al Sr. Moret.

Es muy numerosa la lista de personas distinguidas que se han asociado al banquete con que el domingo 24 del corriente a las siete de la tarde, será obsequiado el Sr. Moret en los Jardines del Buen Retiro. Figuran en ella hombres de todas procedencias políticas y de los que recordamos a los señores ministro de Fomento, general Reina, ministro de Méjico, Hernandez Prieto, Paje, Bona (D. Félix), Lopez Guizarro, Arrieta (D. Emilio), Canelo Villamil, Bayo, Anton Ramirez, Echegaray, Ealdo, marqués de Sardoal, Thomson, San Romá, Martos Jimenez, Baró, Ariño, Gonzalez Fiori, Pioch, Agullar de Campó, Covian, Carbonell, Santos Alvarez, Pirala, Comas, Pacheco, Pisa Pajares, Valle y otros hasta más de 200.

### Reparto de premios.

Con la solemnidad acostumbrada se verificó ayer en el Colegio de la Inclusa el reparto de premios a las alumnas.

Al acto, que fué amenizado con escogidas

piezas, ejecutadas por la banda de los expósitos del hospital de la Inclusa, concurren el vicepresidente de la comisión provincial, muchos diputados provinciales, la presidenta y secretaria de la Junta de damas, marquesas de Molins y Miraflores, y otras muchas señoras.

Al terminar felicitaron los concurrentes al director del establecimiento por el esmero con que estaba presentado todo.

Anoche concurren al banquete dado en honor del Sr. Capdepon, ministro de Ultramar, por los senadores y diputados de Valencia y los representantes de aquella provincia llegados a Madrid con tal propósito, los Sres. Martos y Danvila.

No hubo brindis ni más conversación que la íntima y familiar propia del momento.

Los ramos que adornaban la mesa fueron enviados a las señoras de Martos y Danvila.

### En honor de la reina Victoria.

El miércoles se hallaban fondeados en el puerto de Vigo once buques de guerra: la escuadra inglesa de instrucción, compuesta de las fragatas *Active*, *Volage*, *Calipso* y *Rover*; el acorazado *Sultan* y cuatro torpederos de la misma nación, y los españoles goleta *Prosperidad* y caza torpederos *Destructor*.

Para conmemorar el 51.º aniversario de la exaltación de la reina Victoria al trono de Inglaterra, todos los buques de guerra ingleses se engalanaron con banderas, arbolando la *Aetide* el pabellón real; los españoles izaron en el tope del palo mayor la bandera inglesa, y el gobierno militar, el ayuntamiento, castillos y oficinas del Estado el pabellón nacional.

A las doce cada uno de los buques ingleses hizo una salva de 21 cañonazos, y otro tanto hizo la batería de Castro.

El comodoro que manda la escuadra de instrucción invitó a un banquete que se celebró a la una a bordo del *Active*, al gobernador militar de la plaza brigadier Sr. Leon y Barreda y otras autoridades.

Los torpederos ingleses así que se reposten de carbón seguirán para Gibraltar con vuyados por el acorazado *Sultan*.

Segun vemos en los periódicos de Barcelona, háblase allí de la desaparición de un recaudador de contribuciones, suponiéndose que había dejado un pasivo de bastante importancia.

La autoridad ha tomado las oportunas medidas para detener al fugado.

### El Sr. Canalejas.

El discurso que hizo anoche en la totalidad del presupuesto de Fomento, lo alaban hoy todos los periódicos sin distinción. Y *El Liberal* añade:

“Fué un discurso resumen de mucho mérito, en que expuso su opinión, sus aspiraciones en cuanto se refiere al mejoramiento de la agricultura, al desarrollo de la industria, al ordenamiento de la enseñanza: reformas que exigen los transportes, las vías de comunicación en sus distintas manifestaciones, las obras públicas de todas clases, todo, en fin, cuanto constituye la inmensa labor del ministerio de Fomento.

Interrumpido con frecuencia por los ruidores de aprobación de la Cámara, terminó entre aplausos, siendo los más entusiasmados los Sres. Martos y Sagasta.

Todos los diputados le felicitaron, incluso los conservadores y los de la minoría republicana y autonomista.”

### El Sr. Alonso Martínez.

Toda la tarde de ayer anduvieron los corredores de noticias de crisis esparciendo la noticia de que el Sr. Alonso Martínez había presentado su dimisión.

Bastará como prueba de que el tal rumor era inexacto, reproducir las palabras que hoy escribe el mismo *Imparcial*:

“Ayer volvió a reproducirse el rumor de que el Sr. Alonso Martínez había manifestado la resolución de abandonar el ministerio, fundado en las deliberaciones del Sr. Moret y en el informe del Consejo Supremo de la Guerra.

Tan destituido de fundamento era tal rumor, que no encontramos una sola persona que lo diera crédito.”

Dice *La Derecha* de Zaragoza que el viaje del capitán general de Aragón, Sr. Moreno del Villar, a Madrid, obedece a las probabilidades que existen de que pase a desempeñar la dirección de Administración militar.

### En la Diputación de Málaga.

Los periódicos de esta capital, refiriéndose al incidente allí promovido, de que ya ha hablado el telégrafo, pintan de este modo, lo ocurrido en la sesión del martes, al encontrarse frente a frente, las dos tandas de diputados:

“D. Miguel Mérida expresa que se considera diputado, que siente cansancio por permanecer en pie, y que en su consecuencia, se sienta en el sitio que le corresponde.

Hacen lo mismo todos los diputados suspensos, promoviéndose entonces un verdadero desorden en el salón, y entre las voces a coro sobresale la del Sr. Esquivel, expresando que no se dá posesión a los suspensos porque están procesados por la Audiencia territorial. (Protestas, gritos, gran confusión.)

Trata el Sr. Guerrero de ocupar la presidencia, y como el señor conde del Tajo no la deja, se apodera el primero de la campanilla y la suena estrepitosamente.

Los diputados van y vienen, vociferando en todos los tonos. Algunos partidarios de los procedimientos ejecutivos mandan poner sillas en el otro frente de la mesa presidencial y constituyen una nueva comisión permanente.

El numeroso público que asistía al espectáculo comentaba con sabrosas ocurrencias lo que estaba sucediendo.”

### Leemos en *La Correspondencia*:

“Se ha dicho anoche, ignoramos con qué fundamento, que el antiguo círculo progresista-democrático de la calle de Esparteros, no pudiendo vencer las dificultades económicas que se le presentan, se refundará pronto en el casino establecido en la Carrera de San Jerónimo.”

Reunida ayer tarde la comisión de la Liga Agraria en casa del Sr. Bayo, acordó que en su nombre protesten un senador y un diputado de la actitud de las Cámaras respecto á los remedios propuestos por la Liga para aliviar los males de la agricultura.

La citada comisión se propone además publicar un manifiesto dando cuenta de los trabajos y organizar *meetings* en provincias para la defensa de las soluciones de la Liga Agraria.

El domingo próximo se celebrará la inauguración del colegio de Huérfanos que ha establecido en el inmediato pueblo de Getafe la sociedad humanitaria El Gran Oriente Nacional de España.

Hasta el día 26 del corriente, de ocho á once de la noche, estarán espuestos los trabajos de los alumnos de la Sociedad de El Fomento de las Artes, en su local Horno de la Mata, número 7.

La entrada es pública.

**Monjas sin recursos.**

Una persona residente en la provincia de Guadalajara, nos escribe para que escitemos los sentimientos de las almas caritativas en favor de las pobres religiosas del convento de benedictinas de Valfermosa, que se hallan en la más completa miseria.

Por la situación de aquel país carecen de lo más preciso, y á veces hasta de agua, y solo viven de las limosnas de los fieles.

**Un drama sangriento.**

En Chicago ha tenido efecto el acto segundo de una tragedia que dió principio el año pasado por modo sensacional y sangriento.

Se recordará que un domingo, al salir de la iglesia el banquero millonario Mr. S. W. Rawson, un hijo suyo le disparó varios tiros de revólver, dejándole herido de muchísima gravedad.

El agresor declaró que había procedido en defensa del honor de su madre, á quien su padrastro, por medio de espías y testigos falsos, trataba de hacer aparecer como una mujer liviana, para divorciarse de ella sin incurrir en la obligación de suministrarle una cantidad para alimentos.

La señora Rawson alabó lo hecho por su hijo, y éste sigue aún detenido.

Tan luego como Mr. Rawson se restableció de su herida, volvió á verse la demanda de divorcio. Estando en ella, se presentó en la sala la señora Rawson. Iba alborotada y descompuesta de semblante, y antes de que nadie se diera cuenta de lo que pasaba, sacó un revólver y le descerrajó tres tiros al abogado de su marido, que cayó herido en una ingle; y en seguida dirigió el arma contra el juez y el secretario, soltándole dos fogonazos que les hicieron abandonar la sala á toda prisa.

Después de este esfuerzo la señora Rawson cayó desfallecida en brazos de un alguacil, y pidió á voces que le suministraran un narcótico, pues hacía varios días que no podía dormir.

—¡Mi hija, mi hija—gritaba—está en un convento! Me han desacreditado á mí y quieren perderla á ella. ¡Eos espías que me persiguen, esos testigos perjuros!...

Indudablemente la pobre señora era presa de una terrible agitación y el sentir general era que estaba loca. Se la condujo á la cárcel, donde hubo que darle un calmante, que la hizo quedarse dormida.

Entre los candidatos que figuran para las vicepresidencias del Congreso, circula también el nombre del Sr. Cañamaque.

**El problema de la emigración.**

**UN LIBRO NUEVO.**

La publicación de obras científicas españolas sobre asuntos palpitantes que sirven de tema en otros países á muchos libros, despertaron siempre en nuestro ánimo profunda satisfacción que engendra á su vez propósitos de benevolencia. No necesitaba de estos sentimientos el trabajo del joven é ilustrado escritor D. Cristóbal Botella. El problema de la emigración merece plácemes y elogios entusiastas, y figurará seguramente entre los mejores libros de dicados á estas materias por autores extranjeros, pues en España no se han escrito sobre ella más que opúsculos desprovistos de carácter científico.

Los periódicos y los gobiernos, recogiendo las excitaciones apremiantes de la opinión pública, han puesto sobre sí tapete repetidas veces esa cuestión importantísima, señalando la gravedad que entraña en algunas regiones españolas. En lo que va de segunda mitad de siglo, se han sucedido sin interrupción las disposiciones encaminadas á regular esos movimientos de gentes. Entre todas no hay más que unas oportunas y provechosas, cuyo cumplimiento produciría excelentes resultados: las que dictó el Sr. Albaráez siendo ministro de Fomento, á raíz de los tristísimos sucesos de Saída.

El problema está planteado hace muchísimo tiempo, esperando soluciones prontas y categóricas. El Sr. Botella se ha encargado de desenvolverlo en la esfera de los principios, de estudiarlo científicamente, y lo ha hecho con gran fortuna, con verdadero acierto. Ha seguido el procedimiento empleado en todas partes por economistas ilustres: en Inglaterra, por Bryne, Kingdon y Wegner; en Alemania, por Bromme, Gabler y Roehrer; en Italia, por Carpi, Ozia y Tamassoni; en Francia, por Duval, Le gott y Scholcher.

Resulta, en primer término, en esta obra la claridad de exposición, la armonía del plan y la razón de método. Basta leer el índice y los sumarios que á los capítulos preceden, para comprender desde luego todo su proceso científico. Hállase dividido en dos partes, y éstas en capítulos y artículos. La primera está dedicada á la emigración considerada en general, y la segunda á la emigración española.

El Sr. Botella, haciendo gala de su talento y de sus conocimientos, ha examinado, al mismo tiempo que la cuestión concreta que sirve de asunto á su libro, otras muchas: el problema social, el problema económico, el problema de la población y de las subsistencias, el problema colonial; en una palabra, los temas más interesantes de la economía política.

Contiene este libro numerosas notas, interesantes todas ellas, que ilustran el texto y revelan mucha erudición en el extenso campo de las ciencias morales y políticas. También acompañan á esta obra cuadros con datos muy curiosos, y estadísticas dignas de estudio. Por último, figuran en ella dos apéndices: el primero, de verdadera utilidad práctica resume toda la legislación española sobre emigraciones, y el segundo está formado por un índice bibliográfico, en el cual se citan más de 300 libros especiales sobre esta materia.

El Sr. Botella, como consecuencia de todo su estudio, expone su juicio contrario á las emigraciones, que, en su sentir, perjudican á los países de donde proceden, y señala los medios directos é indirectos con que pueden limitarse.

Este libro merece, por muchos conceptos, extraordinario aprecio. El talento y la cultura del autor muéstrase en el fondo de la obra, que revela todas

las excelencias de un trabajo científico, y en la forma, que es propia de un escritor fácil, correcto y elegante.—C. R.

**EDICION DE LA NOCHE**

**Telegramas de la tarde.**

**No hay despachos.**

Viena 21.—El periódico oficioso *Frendembliatt*, dice que en los círculos bien informados no se tiene noticia de un cambio de despachos entre el conde de Kalnoky y el príncipe de Bismarck sobre las relaciones de Austria con Alemania.

**Homenaje.**

París 21.—La prensa católica dedica sentidas frases á la muerte del periodista Andrés Barber, redactor que fué de varios periódicos legitimistas y orador muy distinguido que daba conferencias en los círculos católicos.

**Francia é Italia.**

París 21.—Las negociaciones para la celebración de un tratado de comercio entre Francia é Italia se prosiguen ahora con alguna más actividad.

El ministro de Negocios Extranjeros de Francia ha redactado los artículos del proyecto de tarifa convencional que deben suprimirse ó modificarse para someterlos al gobierno italiano.

Se dice que estos artículos se refieren en su mayor parte á asuntos de carácter secundario, y que por lo tanto es posible una avenencia.

**Stanley.**

Londres 21.—Los periódicos ingleses han recibido esta mañana despachos, según los cuales no se confirma la noticia publicada por el *Diario de los Debates* de que el célebre explorador Enrique Stanley haya sido muerto; pero sí que se encuentra en situación muy crítica, por hallarse con su expedición rodeado de tribus hostiles, sin poder seguir adelante ni retroceder.

En el Congo se está organizando á toda prisa una expedición para acudir en auxilio del célebre viajero norte americano.

**Dimisión desmentida.**

El despacho de Nueva York recibido ayer por esta Agencia, hablando de una dimisión, dice *Marin*; pero tal vez haya un error de transmisión, refiriéndose la noticia, no al general *Marin*, gobernador general de Cuba, sino al Sr. *Martin*, gobernador civil de la Habana.—*Fabra.*

**Política del nuevo Emperador.—Exposiciones.**

París 21.—Se espera con viva impaciencia el discurso del nuevo Emperador de Alemania en la apertura del Parlamento del imperio, pues por él se podrá colegir la política extranjera que se propone seguir dicho soberano. Entre tanto, aquí se estudia con verdadero interés el movimiento de la opinión pública al otro lado del Rin.

Al juzgar por el lenguaje de muchos periódicos alemanes y austríacos, á pesar de las continuas protestas de paz que se están haciendo en Francia, no existe confianza en éstos.

Ha llamado la atención el hecho de que algunos diarios alemanes y austríacos, á pesar de las continuas protestas de paz que se están haciendo en Francia, no existe confianza en éstos.

Como síntoma pesimista se explota también la medida adoptada en Rusia de no permitir que ningún extranjero presencia las grandes maniobras militares que se van á realizar en breve.

**Fusiles de repetición.**

Londres 21.—Cámara de los Comunes.—Continúa la discusión del presupuesto de la Guerra.

El ministro *Slanshoff* declara que el nuevo fusil de repetición será pronto sometido á un ensayo definitivo y que entonces se apelará á la fabricación de dicha arma, no solo en los establecimientos industriales del gobierno, sino también en los particulares.

Termina con la siguiente frase que llama la atención:

“Esto se hará con la mayor rapidez posible.”

**Reglamentos de montaña.**

París 21.—El Senado se ha declarado favorable al proyecto relativo á la creación de varios reglamentos de artillería de montaña.

El ministro de la Guerra, Sr. Freyinet, se ocupa con grande actividad en mejorar y perfeccionar el ejército siguiendo el dictamen de los centros técnicos.—*Fabra.*

**Senado.**

Abierta la sesión de hoy 22 de Junio á las tres y diez, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se lee y aprueba el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario.

**Dictámenes mixtos.**

Se da lectura de los dictámenes mixtos de las comisiones que han entendido en los proyectos de presupuestos de las islas de Cuba y Puerto Rico para 1888-89. El Senado acuerda la urgencia de estos dictámenes.

**Preguntas y ruegos.**

El general Salamanca dirije varias preguntas al ministro de la Guerra relacionadas con el atraso que sufre el pago de alcancas á los reenganchados y con el expediente relativo al asunto *Felip*, el cual pide sea traído á la Cámara.

El señor ministro de la Guerra dice que se ha ocupado del primer asunto con interés en los pocos días que lleva en este puesto, y que hará cuanto pueda en favor de unas clases que todo se lo merecen, dando las seguridades de que no dejará de la mano este asunto ni un solo momento.

En lo referente al asunto *Felip*, promete también satisfacer el ruego en cuanto sea posible.

El señor *García Torres* desea que el ministro de Hacienda exponga la razón de la deficiencia de esos pagos ante la Cámara cuando lo tenga por conveniente, pues cree que después de haberse incautado el Estado de los fondos de las Cajas especiales, parece que debía estar al corriente en el pago de esas atenciones.

**ORDEN DEL DIA.**

**Fuerzas permanentes del ejército.**

Puesto á discusión el dictamen relativo á este proyecto de ley.

El señor *Calderon y Herce* consume el primer turno en contra de la totalidad, y compara este proyecto con los oases últimos anteriores, para deducir de la comparación que cuanto peor es el estado económico del país, se pide más número de soldados, diciendo que únicamente bajo el aspecto económico combatirá el proyecto, porque no cree que la situación de nuestro presupuesto permita sostener 35.286 soldados.

El general *Jovellar* (presidente de la comisión) le contesta, defendiendo el dictamen por creer que es preciso tener un ejército permanente proporcionado á las necesidades del país.

Que los gobiernos no deben prescindir de tener este presente, por más que crea cierto, como ha expuesto el Sr. *Calderon y Herce*, que en caso de un conflicto internacional cada español sería un buen soldado, como se improvisaron en la guerra de principios de este siglo en Zaragoza, Gerona, etcétera.

El señor ministro de la Guerra pronuncia pocas frases, diciendo que no tiene nada que añadir á cuanto ha dicho el digno presidente de la comisión.

No habiendo ningún otro señor senador que pidiera la palabra en contra, se pasa á la discusión por artículos, siendo aprobados sin debate los tres de que consta el proyecto, quedando sobre la mesa para su votación definitiva.

**Fuerzas navales.**

Sin discusión se aprueba el proyecto de ley relativo al asunto del epígrafe que sacabaza estas líneas, quedando, igualmente que el anterior, sobre la mesa, para su votación definitiva.

**División electoral de Alava.**

Se aprueba definitivamente en votación ordinaria el proyecto de ley dividiendo en distritos y secciones la provincia de Alava para la elección de diputados á Cortes.

Se levanta la sesión.  
Eran las cuatro y quince minutos.

**Congreso.**

Abierta la sesión de hoy 22 de Junio, á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. *Martos*, se lee y aprueba el acta de la anterior y se dá cuenta del despacho ordinario.

El Sr. *Martínez* (D. Wenceslao) hace un ruego relativo á la demolición de las murallas de Pamplona.

El señor ministro de Fomento le contesta, interviendo después brevemente el presidente, para expresar la esperanza de que serán atendidos los propósitos de los diputados de Navarra.

El Sr. *Torres* (D. Pedro Antonio) suplica al ministro de Fomento que subvencione con fondos del Estado el laboratorio micro biológico, establecido por el ayuntamiento de Barcelona, y alude al señor *Jimeno*, que después de encaucar las ventajas que nos reportará este laboratorio, de cuya dirección está encargado el doctor *Ferrán*, apoya el ruego del Sr. *Torres*.

El señor ministro de Fomento contesta satisfactoriamente.

El Sr. *Pando* da cuenta de un abuso cometido en Cuba en una administración de loterías, y alude al expediente de la casa *Crespo Rascon*.

El Sr. *Albaráez* apoya una proposición de ley sobre una carretera.

El señor ministro de Fomento suplica al Congreso que la tome en consideración, sin que por ello se apruebe que se coarta el derecho de los diputados, á juzgar sobre la importancia de la carretera, de la cual han de entender diputados que no sean ni sospechosos siquiera de estar ligados por relaciones de afecto hacia la región que la carretera atraviesa.

El Sr. *Alvarez Marín* presenta dos exposiciones.

El Sr. *Dávila* denuncia un atropello cometido en un periódico que se publica en Villafranca de los Caballeros, y suplica al ministro de Gracia y Justicia que por los medios de que dispone, procure enterarse de lo que hay de cierto para proceder á la oportuna sanción.

El señor ministro de Gracia y Justicia dice que no tiene conocimiento del hecho denunciado por el Sr. *Dávila*, y suplica al Congreso que hasta tanto suspenda su juicio, porque ya ha sucedido con bastante frecuencia que denuncias de naturaleza tan grave como la de esta no han resultado ciertas en todos los detalles, como ha acontecido con el asesinato de un niño en Málaga, que tantos clamores levantó en todas partes, resultando luego que las autoridades judiciales habían procedido correctivamente.

El Sr. *Alonso Castillejo* apoya una proposición pidiendo la construcción de un ferro-carril de Benavente á Leon, siendo tomada en consideración después de breves palabras del ministro de Fomento.

El Sr. *Aguirre* suplica al ministro de Fomento que consigne en el presupuesto una partida para construcción del puerto de Bilbao.

El señor ministro de Fomento contesta que como el expediente relativo á este puerto no se ha terminado, considera improcedente esa consignación en el presupuesto; pero promete tener en cuenta las palabras del Sr. *Aguirre*, y hace expresión del afecto que el gobierno tiene hacia aquella población.

**Debate político.**

El Sr. *Romero Robledo* continúa su discurso interrumpido ayer.

Dice que va á estudiar la crisis, que dado el carácter del Sr. *Sagasta*, si á todo el mundo pudo sorprender, no sorprendió seguramente al señor presidente del Consejo.

Recuerda que tres veces han peleado como caballeros en el Senado los señores *Cassola* y *Martínez Campos*, y atribuyendo esto, no á odios y rencores personales, sino á la oposición que habían de hacerse necesariamente las distintas tendencias que aquellos generales personificaban, quienes no solo peleaban y se encontraban en las lides parlamentarias, si que también irían cada uno de ellos á combatir confidencialmente al señor presidente del Consejo de ministros las impresiones que recíprocamente se reflejaban.

Lo que á ambos contestaba el Sr. *Sagasta*, y me lo explico: al Sr. *Cassola*, diría su señoría; el general *Martínez Campos* no tenía razón; pero que se va á hacer, es el restaurador de la monarquía en Sagunto, el hombre de más confianza dentro del partido para las instituciones. Y el general *Martínez Campos*, diría: Ya ve Vd. la salida de *Cassola* sería muy grave, le daríamos mucha importancia y una bandera en el ejército; espera Vd. que una crisis viene pronto y nos desharemos de él. (Risas).

Dice que el Sr. *Sagasta*, que cierra los ojos para abrir más los oídos (risas), ha logrado convencer al Sr. *Alonso Martínez* para que se quede, haciéndole ver la necesidad del Código civil y mostrándole la gloria que alcanzará su nombre, que aumentará el número de los *Alonsos*. (Risas) Todo esto á trueno de que confiese que el general *Martínez Campos* ha tenido una genialidad.

En párrafos ingeniosos que causan con frecuencia hilaridad general, refiere lo que, según él, ha sucedido en los Consejos de ministros celebrados con motivo del santo y seña.

Hablando de la presentación de las dimisiones por los ministros, dice que los que estaban en el secreto de que las suyas no iban á ser admitidas, no tuvieron inconveniente en presentarlas con urgencia.

Oree que el señor *Sagasta* ha traído al ministerio de la Guerra al general *O'Ryan*, con el solo fin de adormecer los resentimientos del general *Martínez Campos*, para luego llamar nuevamente al señor *Cassola*, ya que las excitaciones—dice—oficiales hechas cerca del general *Lopez Dominguez*, no han producido resultado, porque está distinguido amigo mío no será jamás, jamás, jamás ministro con el señor *Sagasta*, porque esto no lo desea, por su propósito de dejar la puerta abierta al Sr. *Cassola*. Ese ministerio es *Sagasta Cassola*, porque el señor *Cassola* tiene ahí un puesto guardado.

Dice que el Sr. *Alonso Martínez* no tiene representación que justifique su puesto en el gobierno, porque la representación que antes ostentaba era delegada del general *Martínez Campos*, y este ha recogido expresamente la delegación. (Atención.)

Señor *Alonso Martínez*,—dice—órme su señoría el Código antes de que venga nueva crisis. (Risas.)

En esta crisis todos los honores han sido para el Sr. *Cassola*, contribuyendo á ello también en mucha parte el señor *Albaráez*, que, sabalero andaluz, se despreció de su cartera en defensa del ministro de la Guerra, dando así al Sr. *Sagasta* la satisfacción de ver salir escoltado al Sr. *Cassola*, quien á su vez tiene la satisfacción de ver en el ministerio al presidente de la comisión de reformas militares.

Hace grandes elogios del Sr. *Maura*, por no haber aceptado la cartera.

Se ocupa de la comunicación que el señor presi-

dente del gobierno dirigió al Congreso dando cuenta de la crisis, y dice de ella que por su forma es altamente irrespetuosa para la Corona.

Repite que por este indicio y otros, el Sr. *Sagasta*, no obstante su llaneza y dulzura de carácter, parece irse constituyendo en un sér superior á los partidos, en una especie de rey chico.

Dice también que elogian demasiado los ministros á la Reina, y que la poca práctica de la Regencia (rumores en la Cámara) hay aquí algún agravio? La Reina, que lleva poco tiempo de Regencia, no puede tener la práctica de un mayor ejercicio del poder, aunque le bastan sus altas cualidades y el ejemplo que recibió de su augusto malogrado esposo para conducirse rectamente. (Bien, bien.)

Finalmente, después de manifestar su conformidad con todo lo expuesto por el general *Lopez Dominguez* acerca de la división del partido reformista, creyendo posible su nueva unión con el poder, termina diciendo que, sin ambición por el poder, porque reconoce que no se encuentra con fuerzas para colocarse á su frente; temiendo el advenimiento al gobierno del partido conservador,—de quien dice le separa ahora más distancia que antes—prefiere esto más á crisis que, como ésta, comprometen las instituciones.

El señor ministro de Gracia y Justicia contesta al Sr. *Romero Robledo*.

Hay—dice—tanta diferencia entre las palabras del Sr. *Romero Robledo* pronunciadas ayer y hoy, y lo que siente y piensa la opinión en lo que á la solidez y arraigo de la mayoría se refiere, que constatar punto por punto á cuanto ha dicho sobre esta materia sería conceder una importancia que en realidad no tiene.

Respecto de la supuesta afirmación hecha en Consejo de ministros por el orador, respecto á que se iba á formar en el Senado un partido de generales en contra de las reformas militares, el orador lee la negativa rotunda que dió á este hecho el día que lo manifestó el general *Daban*, y luego añade: ¿Es que una negociación terminante no satisficiera al señor *Romero Robledo* tanto por lo menos como un discurso?

Yo no he dicho ni he podido hacer semejante afirmación, porque no lo he pensado; pero si la hubiera hecho, ¿tendría algo de particular? ¿Pues no faltaba más que á un diputado de la nación, que á la vez es ministro de la Corona, no le fuera lícito emitir su opinión en asuntos que afectan al país, como lo es lícito al marino señalar los peligros que pueda traer la presencia de una nubecilla en el horizonte.

Yo no quiero insistir más sobre esta cuestión. Sucede que el Sr. *Romero Robledo* ha hablado casi siempre en hipótesis, y partiendo de cosas que no han existido ha venido á decir en la explicación de la crisis que durante el viaje de S. M. ya la crisis estaba planteada, porque la opinión rechazaba al gobierno.

Yo entiendo que S. M. la Reina ha podido condescender de que la opinión pública no rechaza, ni mucho menos, la política liberal; porque, si en efecto, así fuera, ya encontraría medios el público de expresarlo, como lo ha hecho en otras ocasiones, mandando otros gobiernos, y como ha sucedido en Inglaterra, país monárquico por excelencia, sin que nadie haya dado á aquellas manifestaciones de los pueblos otra interpretación que la que realmente tienen; es decir, que no les satisfacía la política del gobierno.

Puede la malicia de su señoría creer lo que se le antejo respecto de mi permanencia en este sitio; pero yo debo explicar la cuestión de la crisis ocurrida, diciendo que fué un incidente entre el ilustre restaurador de la Monarquía, dignísimo general *Martínez Campos*, y el señor general *Cassola*, ministro de la Guerra. Después, en los telegramas que entre ellos se cruzaron, pudieron, quizá por mala interpretación de ambos, agraciarse las cuestiones; pero en último término, la crisis vino por una cuestión de dignidad ó por una diferencia de interpretación de las Ordenanzas.

Pero yo que llevo ya de vida parlamentaria más de treinta años, y que he sido ministro muchas veces y he dejado de serlo otras por mi voluntad; yo que he venido trabajando desde la restauración, porque se consolidaran aquí dos grandes partidos y contribuí á ello al separarme de los conservadores y unirme con el Sr. *Sagasta* jefe entonces del partido constitucional (del cual era presidente honorario el señor duque de la Torre); yo que he realizado todo género de trabajos y he contribuido en la medida de mis fuerzas á la consolidación del actual estado de derecho; yo, Sr. *Romero Robledo*, no podía tirar por la ventana esta labor de tantos años por una cuestión de dignidad entre dos personas ó por una diferencia de interpretación de las Ordenanzas. (Muy bien, muy bien.)

No tengo poderes, es verdad, del general *Martínez Campos* para dar su opinión acerca de la crisis; pero por los indicios que he podido deducir de mis conversaciones con una persona de tan relevantes méritos, á quien tanto quiero y por la cual siento admiración; puedo decir que este dignísimo general no estima la crisis de carácter político.

Es muy fácil penetrar en la conciencia y suponer á capricho lo que pasa dentro de ella, y por eso su señoría ha querido quitar importancia al viaje de S. M.; pero si esto fuera cierto, yo también podría decir que su señoría dijo ayer lo que para gloria suya no se han atrevido á decir los republicanos, y es que S. M. había sido recibida por el entusiasmo de los beneficiados. (El Sr. *Romero Robledo*: No he dicho eso.)

Lo he dicho su señoría; pero como estaba algo enfermo, tal vez no lo recuerde.

Verdad es que estas cosas no las crea nadie, porque lo contrario está en la conciencia de todos. Como no creará seguramente nadie tampoco lo que ha dicho S. S. del Sr. *Sagasta*, queriendo presentarle como desvanecido, elevado, desando aparecer como una institución. Precisamente sucede todo lo contrario, porque si de algo peca el señor *Sagasta*, es de exceso de llaneza. Otro tanto digo del brindis que pronunció ante los almirantes extranjeros.

Yo he consultado la opinión en Barcelona y fuera de allí, y (siento decirlo) no sea que se vaya á atribuir á ilusiones) resulta que todo el mundo dice que el Sr. *Sagasta* estuvo feliz é inspiradísimo; y en cuanto á lo que dijo, claro está que lo podía decir él solo, porque para eso era el jefe de un gobierno en una Monarquía constitucional.

Tampoco tiene S. S. razón al decir que fué una huida la del Sr. *Navarro Rodrigo* al pasar por Zaragoza sin detenerse, como dando á entender que no le hubiera recibido bien; porque precisamente no había muchos días que había estado allí el señor *Navarro Rodrigo*, con motivo de la inauguración de un puente sobre el Ebro, y fué recibido algo mejor que S. S. cuando estuvo en Barcelona. (Muy bien, muy bien. Risas.)

Por lo demás, todo cuanto ha dicho su señoría de la crisis, no es más que hipótesis, porque para demostrar que todo ha sido castillos de naipes, le diré que el general *Cassola* fué el primero que presentó al Sr. *Sagasta* su dimisión.

En cuanto á la explicación de la crisis dada por el Sr. *Sagasta*, claro es que fué la exacta y no pudo estar en ella más explícito, cuando los ministros dimisionarios no se han levantado á rectificarla.

Y por lo que se refiere á las consecuencias que su señoría ha querido sacar, yo le diré que eso se ha hecho siempre y que se ha hecho por el Sr. *Cañamaque*, cuando surgió la división del gobierno por si las elecciones habían de hacerse por el sufragio universal, como yo le aconsejé (rumores entre los conservadores) que era la ley establecida, ó por el restringido.

Los señores *Orovio*, *Gárdenas* y *Castro* no querían ni por aquella vez someterse al sufragio, y el Sr. *Cañamaque* opinó de distinta manera y presentó al Rey la dimisión de todo el gobierno y la suya,

siendo nuevamente encargado de él. (Los conservadores: ¿Pues por qué no ha salido ahora el Sr. Sagasta?)

Y por qué lo hizo? Pues lo hizo por razones de prudencia que hay que tener en cuenta siempre en el organismo interior de los partidos.

Ve, pues, su señoría como el Sr. Sagasta ha procedido correcta y constitucionalmente en la solución de la crisis.

Dice que el Sr. Romero Robledo es de carácter violento y se deja llevar de impresiones que no son las más naturales dadas el estado del país. Así, añade—S. S. ha calificado de irrespetuosos la manera como se ha dirigido la crisis y para probar esto explica S. S. un nuevo modo de resolver las crisis según la que todos los ministros, juntos ó separadamente habían de ir á exponer su opinión al soberano para que este decidiera.

Esto no se ha hecho nunca, las crisis se han resuelto siempre de manera igual que esta. Termina el orador protestando de que su presencia en el banco azul significa la declaración de que el partido liberal haya sido víctima de la generalidad de un general. (Aprobación.)

El Sr. Romero Robledo, que tenía la palabra, la cede al general Cassola, quien á su vez dice que no tiene interés en hablar antes que aquel.

Entonces el Sr. Romero Robledo dice que, como el general Cassola no piensa hablar en contra del Sr. Alonso Martínez, sino para rebatir los argumentos que él ha expuesto, debe ceder la palabra.

El señor Presidente: Parece que el Sr. Cassola, estimando la deferencia de S. S., no quiere hacer ahora uso de la palabra.

El Sr. Romero Robledo: Pues si no quiere hablar el general Cassola, yo no tengo nada que contestar al Sr. Alonso Martínez, y renuncio á mi derecho. (Risas, bien, bien.)

El Sr. Cassola: He pedido la palabra para responder á algunas censuras que ha tenido á bien dirigirme el Sr. Alonso Martínez, cuando hablaba de los ex-ministros que habían dado á la crisis distinta explicación que la dada por el Sr. Sagasta. (El Sr. Alonso Martínez hace signos negativos.)

Si su señoría no me ha censurado, paso á otro punto. Dice su señoría que ningún ministro ha declarado en Consejo que se iba á formar en el Senado un partido militar para combatir las reformas. Cuando su señoría lo dice será porque en aquel momento estaba distraído ó porque tiene poca memoria. Recordaré á su señoría algunas cosas para ver si con ellas hace memoria de aquella afirmación que es cierta.

Recuerda, en efecto, las discusiones habidas en el Consejo con motivo de las dificultades que se oponían á la aprobación de las reformas é insista que por tal causa hubo ministro que expresó la idea referente á la formación en el Senado de ese partido militar.

El señor ministro de Gracia y Justicia expresa su sentimiento porque se traen al Congreso palabras que pudieron pronunciarse en sitios donde no hay taquígrafos ni periodistas y en sesiones que duran algunas veces cinco ó seis horas, añadiendo que á pesar de los recuerdos que como despertados de su memoria ha relatado el general Cassola, puede afirmar que no ha oído á ningún ministro ni ha hablado él nada acerca del partido militar, cuya formación no creo porque conozco á los generales que tienen asiento en el Senado, y sé que son enemigos del militarismo, opuestos á la formación de un gobierno con ese carácter.

Para corroborar su afirmación, da lectura á algunas palabras pronunciadas por el Sr. Cassola contestando al general Daban cuando este le interpeleaba sobre el punto de que se trata, palabras en las que aquel no hacía la afirmación que hoy.

Recuerda también la discusión tenida en Consejo con motivo de la cuestión del santo y seña, y dice que así como no quiso aceptar la responsabilidad que pudiera corresponderle del acto que entonces realizó el señor Cassola, también con igual franqueza le habló siempre respecto á la oposición que sufrían las reformas militares.

El Sr. Cassola rectificó, y después de agradecer al señor Alonso Martínez la franqueza con que siempre le ha tratado, franqueza que con mucho gusto reconoce, insiste en que hubo ministro que afirmara la existencia del partido militar, y para probar esto, en vista de los ademanes negativos del señor Alonso Martínez, apela al testimonio de sus compañeros, justificando su silencio ante la pregunta del señor Daban por la poca importancia que entonces veía en este asunto.

Al señor Romero Robledo contesta que, al contrario de lo que ha expresado en su discurso, el señor Sagasta y todo el gobierno á lo que tendía era á evitar todo rozamiento con su persona.

El señor Romero Robledo usa de la palabra para sus visiones personales. Dice que el señor Alonso Martínez no impuso al señor Cánovas ninguna condición cuando entró en el ministerio que este formó al principio de la Restauración.

Explica lo que pasó en la crisis del partido conservador, recordada por el señor Alonso Martínez, y dice que en ella salieron todos los ministros, incluso el presidente, y añade que todos, de dos en dos, fueron á exponer al Rey sus opiniones, y después el Rey dió el poder al general Jovellar, siendo la base de él los ministros que votaron por el sufragio.

mediados entre él y el general Cassola, se remita al Consejo Supremo de la Guerra, á fin de que este alto cuerpo decida si procede ó no su procesamiento.

Algunos periódicos creen saber que este documento está muy razonado.

Dice un periódico de la mañana, nos parece que es *El País*, que anoche, en la conferencia con los diputados navarros y el Sr. Sagasta, «este no trató de disuadirlos, sino que, por el contrario, no les dió ni la más remota esperanza.»

El Sr. Sagasta, que desea sean complacidos los diputados por Navarra, se limitó á decir que el señor general O'Ryan acaba de entrar en el ministerio, y que es natural necesite algún tiempo para estudiar el expediente, ya muy adelantado antes de salir el general Cassola.

**El marqués de Gelo.**

Tenemos el sentimiento de participar á nuestros lectores, que esta mañana, á las cinco, ha fallecido el señor marqués de Gelo; que venía padeciendo, tiempo hace, de una afección pulmonar.

Era el marqués de Gelo persona justamente apreciada en los altos círculos de Madrid, por sus hermosas cualidades de carácter. A su desconsolada hija, y á sus hermanos la señora condesa de Atarés y marqués de Sotomayor, enviamos nuestro sentido pésame.

Mañana á las diez y media se verificará el entierro.

**Puerto-Rico 21.**—Hoy ha llegado á este puerto y continúa su viaje sin novedad á bordo, el vapor-correo de la Compañía Transatlántica, *Cataluña*.

Esta tarde ha sido tomada en consideración por el Congreso una proposición discretamente apoyada por el Sr. Alonso Castrillo, pidiendo la construcción de un ferrocarril de Benavente á Leon, que enlace en la primera de estas poblaciones con la línea de Plasencia á Astorga.

Se trata de un ferrocarril de interés general, que ha de producir además grandes ventajas á las provincias de Zamora y Leon, cuyos representantes trabajan con fé por conseguirlo.

Ha sido propuesto al ministerio de Estado, por el de Marina, para que sea agraciado con la encomienda ordinaria de Isabel la Católica el inspector de ingenieros de la Armada D. Benito de Alzola.

Presididos por el Sr. Romero Paz se han presentado esta tarde al señor ministro de la Gobernación los tenientes alcaldes de Madrid.

Hoy se han reunido en el Ayuntamiento las comisiones de Policía Urbana y Beneficencia.

**El Sr. Abascal.**

El Sr. Abascal continúa enfermo, teniendo que guardar cama. La indisposición que padece no reviste gravedad afortunadamente.

El Sr. Sagasta le ha visitado esta mañana, y son muchas las personas que acuden á enterarse de su estado.

El concejal Sr. Saiz se ha encargado de la tenencia de alcaldía del distrito de la Universidad.

Han sido nombrados comandantes del cruceo *Aragón* el capitán de navío D. Adolfo Salar, y del cañonero *Araya* el teniente de navío don Juan Breschiet.

Probablemente el lunes se celebrará en el restaurant de Fornos ó en los Jardines del Buen Retiro, un banquete con que los concejales obsequien al señor marqués de la Vega de Armijo para celebrar su nombramiento de ministro de Estado.

**Escuela de gimnástica.**

Terminados con gran brillantez los primeros exámenes de alumnos oficiales, que se han verificado en la Escuela Central de Gimnástica, y las oposiciones á premios de las diferentes asignaturas que constituyen sus enseñanzas, han resultado premiados los siguientes alumnos y alumnas:

Anatomía humana, D. Pedro Molina y Martín, premio; señorita doña Encarnación Pérez Plaza, accésit. Gimnástica sin aparatos, D. Adolfo Revuelta y Fernandez, premio; D. Balbino Gonzalez Bocos, accésit. Esgrima, D. Balbino Gonzalez Bocos, premio; D. Adolfo Revuelta y Fernandez, accésit. Fisiología é Higiene, señorita doña Pilar Gil y Lopez, premio. Gimnástica con aparatos, señorita doña Pilar Gil y Lopez, premio. Pedagogía gimnástica, señorita doña Encarnación de Grandá y Labino, premio.

**Pedricos.**

**Lérida 22 (10<sup>55</sup> m.)**—El gobernador al ministro de la Gobernación. Me participa el alcalde de Cebells, que en la noche del 20 un horripuro pedrico arrasó su término municipal, quedando perdidas por completo las cosechas de vino y de cereales. Siento varios los pueblos perjudicados, salvo hoy á recorrerlos para poder informar á V. E. detalladamente de las pérdidas sufridas.

**Vitoria 22 (10<sup>15</sup> m.)**—El gobernador al ministro de la Gobernación: El alcalde de Amurrio me participa que en la tarde del 19 descargó en aquel término y pueblos limítrofes una nube de piedra de un tamaño nunca visto allí, dejando aislado el campo y á la mayor parte de los habitantes sumidos en la desgracia.

**Los duques de Edimburgo.**

**Mahón 20 (11 m.)**—El delegado del gobierno al ministro de la Gobernación: A las siete de la mañana fondeaba en este puerto el acorazado *Alexandra*, acompañado del aviso *Pheaton*. A bordo del primero viene S. A. R. el duque de Edimburgo. Inmediatamente que fondearon estos buques pasó á bordo del primero, siendo inmediatamente recibido por S. A., á quien saludó en nombre del gobierno y ofreció respeto, poniéndome á sus órdenes para cuanto pudiese necesitar.

**BALANCE DEL DIA.**

No como disfraz á los oradores que han tomado parte en el debate político—que hoy ha terminado en el Congreso—sino como justicia rendida á la diligencia y sagacidad de los periódicos, hemos de decir que después de haber oído tantos discursos indagando ó explicando las causas de la crisis, nada hemos visto que antes no estuviera ya contado, insinuado ó supuesto por nuestros colegas de la prensa.

Para quien los haya leído con atención y con provecho, recogiendo de aquí y de allá con discreta crítica, lo manifestado por los periódicos, es evidente que resultará exacto lo que dejamos afirmado.

Y de ahí que estos debates no hayan producido las novedades y las emociones de otros de su género.

Lo que han hecho todos los oradores con un talento que no hemos de negarles, es ordenar los hechos y las hipótesis, adaptándoles, cada cual á su temperamento ó á su posición política, que es por cierto lo que también ha hecho el Sr. Romero Robledo, á quien por cierto hemos encontrado hoy más feliz y más intencionado que ayer, aunque en ambos días con una novedad que debemos aplaudirle; y es que ha entrado por un método de oratoria de mayor moderación que en sus jornadas precedentes.

Las hipótesis del desarrollo de la crisis, han resultado muy ingeniosas; y toda esta parte del discurso, ha sido muy bien dicha; siendo lástima que se le escaparan algunas frases de comparación entre la práctica de esta Monarquía y de la anterior, que seguramente no estaban en su entendimiento.

¶ Pero ha tenido, además, una fase el discurso del Sr. Romero Robledo, que seguramente va á causar cierta sorpresa; prestándose á consideraciones, que no creemos traduzca la opinión, como pretende el jefe de los reformistas, y que se ha insinuado ya alguna vez también, aunque con timidez, por la prensa conservadora.

El Sr. Romero Robledo, ha acusado al señor Sagasta de ser, así, como una especie de rey chico, dentro de la Regencia, y de ejercer una influencia superior á las facultades ordinarias de los jefes de los partidos; que es un argumento igual al que empleaban los periódicos liberales alguna vez, mandando el Sr. Cánovas bajo los días de Alfonso XII.

Ciertamente dada la modestia del Sr. Sagasta, y su carácter dulce,—confesado por todo el mundo,—nadie ha de creer en los vuelos semidivinos que le atribuye el Sr. Romero Robledo; pero mucho á la verdad deben haber cambiado las condiciones de la política española, cuando por primera vez, después de cincuenta años de gobierno constitucional, se atribuye á los liberales una fuerza y una magia, que jamás se les concedió; antes al contrario, se recordará que en todo este período, cuando alguna vez los liberales mandaban, más se tenía por obra de gracia, y pasajera, que como derecho que debía reconocerseles.

Solo bajo este punto de vista, han fijado nuestra atención las palabras del Sr. Romero Robledo; producto seguramente de su travesura y suspicacia, pero no por eso menos elocuentes.

El discurso del Sr. Alonso Martínez, era esperado con mucho interés y gran curiosidad, á causa de la misma preparación que le habían puesto los periódicos; preparación acentuada, con intencionadas indicaciones hoy hechas por el Sr. Romero Robledo, suponiéndole desprovisto ya de la asistencia y representación del general Martínez Campos.

¶ Pero una vez terminado el discurso del señor ministro de Gracia y Justicia, todos han tenido que reconocer, quiénes con gusto, quiénes con resignación, que su talento, habilidad y franqueza han vencido estos obstáculos; porque aparte de la elocuencia y de la fortuna con que trató varios de los detalles del discurso del señor Romero Robledo, sobre el viaje de la corte y desarrollo de la crisis, el punto que se esperaba con mayor interés, que era el de sus relaciones políticas personales con el general Martínez Campos, lo ha tratado en una forma, irrefragable aun para los amigos más ardorosos del ilustre soldado de Sagunto; y al propio tiempo ha añadido, produciendo sus palabras excelente efecto en la mayoría, que originada la crisis en una cuestión de dignidad personal, y no siendo política, éf. con su larga historia, y después de tantos esfuerzos como viene haciendo en pró de un partido liberal robusto, no podía tomar ninguna determinación que pudiera influir en la división ó flaqueza del partido liberal.

Después de estos discursos, y por si se dijo en Consejo de ministros algo de pretenderse hacer un partido militar; y por recuerdos del Sr. Alonso Martínez, sobre lo que pasó con el sufragio universal, al aplicarse en las primeras Cortes de la Restauración; para tratar estos puntos, han surgido nuevos incidentes, que han hecho prorogar la sesión, no terminando el debate político hasta las ocho.

Desde este punto, el debate toma otro carácter: el Sr. Cassola disiente en algunos detalles de referencia del Sr. Alonso Martínez, el señor Romero Robledo, apartándose de su anterior templanza, dirige censuras al Sr. Alonso Martínez por lo que pasó en lo del sufragio universal con los conservadores; también este punto lo trata con iguales reminiscencias el Sr. Cánovas; y por último, el Sr. Sagasta hace un discurso resúmen, en que, con elocuencia y sinceridad, explica nuevamente su conducta en la última crisis y las razones que mediaron para no hacer de un incidente personal una crisis política; y de ahí que no fuera precisa la presentación escrita de su dimisión.

Bajo estas impresiones termina el debate.

En la sesión de esta tarde del Senado han sido aprobados los proyectos de ley fijando las fuerzas de mar y tierra.

Esta noche, en la discusión del presupuesto del ministerio de Fomento, se tratará de la enmienda del Sr. Montilla sobre la Exposición de París.

Del lado de la mayoría ha surgido á su vez otra enmienda, que apoyará el Sr. Ramos Calderon, elevando á 500.000 pesetas el crédito de 250.000, consignado por la comisión; creyéndose que ésta sea la que prevalezca, sin que el asunto dé motivo á grandes dificultades.

Los fondos, han afojado hoy. Si mañana, como se cree, hay debate político en el Senado, lo iniciará con breves palabras el Sr. Botella, entrando desde luego en la cuestión del general Martínez Campos.

**BOLSA**

COTIZACION OFICIAL DE HOY 22 DE JUNIO

FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios	FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios
4 p. 100 int. c.	71'00	Id. fin de mes...	"
Id. tit. pequeños...	71'10	3 p. 100 y 2 p. 100	"
Id. fin de mes...	71'10	Amort. de Cuba	"
Id. fin dip. ....	71'90	Anualid. de Cuba	"
4 p. 100 ext. c. ....	74'00	Bill. de P. Rico...	"
Id. tit. pequeños...	74'05	Sisas A. de Mad...	"
3 p. 100 ext. c. ....	"	Ob. munic. de id.	"
2 p. 100 ext. c. ....	"	Ob. Erlanger id.	"
Car. de Agosto...	"	Céd. Banco Hipotec.	104'00
Id. de Marzo...	"	Id. al 5 p. 100...	103'25
Id. de Julio...	"	Ob. id. al 5 p. 100	102'00
Obras públicas...	"		
Personal .....	"	VAL. COMERO.	
4 p. 100 amort. c.	87'10	Ac. Banco España	422'50
Id. tit. pequeños...	87'20	C.ª de Tabacos...	103'75
Bill. de Cuba 1886	102'85	Id. Banco Hipotec.	"
3 p. 100 y 1 p. 100	"	Id. Banco Castilla	"
amort. de Cuba...	"		

Londres á 8 div., libra esterlina, 25'60 pesetas. Londres á 60 div., id., 25'65 pesetas. Londres á 90 div., id., 25'51 pesetas. París, á la vista, 1'40 de peseta por 100, beneficio al papel. París á 8 div., 1'80 de peseta por 100, beneficio al papel.

**Resúmen.**

Aunque los fondos han estado sostenidos con corta diferencia en los mismos cambios que ayer alcanzaron, pareciera notarse en la cotización oficial de esta tarde que la demanda no tenía la extensión y apremio de estos últimos días.

El parte de Berlin sobre el cambio de nuestro exterior traía la ventaja de un cuartillo por ciento sobre el de ayer, y esto creemos que ha contribuido á que la cotización haya seguido en los mismos términos de las negociaciones de ayer.

Los cambios cotizados oficialmente vienen á ser estos. El 4 por 100 interior al contado ha comenzado y dado término como ayer á 71 por 100; haciéndose en el intermedio operaciones á 70'95 y 71'05. A fin de mes en firme desde 70'85 á 71'15, finalizando su cotización á 71'10.

A fin del próximo en firme de 71'15 á 71'80, última operación cotizada; pero después se indica papel á 71'25. También se ha hecho á fin del próximo á 72'20 y 80 con prima de 50 céntimos. Para fin de Octubre se han convenido operaciones sobre esta renta á 71'70 y 80.

El 4 por 100 exterior á 73'90 y 74 por 100. La Deuda amortizable al 4 por 100 á 67'05 y 10. Los billetes hipotecarios de Cuba cierran á 102'85, después de cotizados á 102'90, 75 y 80. De los valores del Banco Hipotecario, las cédulas del 6 por 100 se han publicado á 104; las del 5 por 100 á 103 y 103'25, y las obligaciones al mismo interés á 102 por 100.

Las acciones del Banco de España á 422'50. Las de la Compañía de tabacos á 104 y 103'75.

**Bolsin.**

A las cinco.—4 por 100 interior contado y fin de mes en firme, 70'90 papel. Cambios á fojos.

**Partes telegráficas.**

París 22.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 72'75. Después, 72'81 y 72'87. Londres 22.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 72'75. (TELEGRAMAS DE T. BERNARD.)

París 22 (8'30 t.)—A 0'0 exterior, 72'85.—8 0'0 francés, 88'10.—5 0'0 italiano, 99 00.—Otomano, 523'75.—4 0'0 turco, 14'85.—Egipto, 412'50.—Panamá, 870'00.—Nortes, 291'25.—Rio Tinto, 487'50.—4 0'0 húngaro, 00'00.—Nuevo Cabano, 507'50.—8 0'0 portugués, 64'25.—Alianza, 268'75.—Hipotecario, 560'00.—Tharsis, 138 00.

Londres 22 (2'00 t.)—4 por 100 exterior, 72'62.—Consolidado, 89'87.—Rio Tinto, 19'18.

**Temperatura.**

La temperatura de hoy en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos Sres. Aramburo Hermanos (Príncipe, 12), es la siguiente: A las ocho de la mañana, 15° sobre 0. A las doce de la misma, 25° sobre 0. A las cuatro de la tarde, 22° sobre 0. La máxima fué de 26° sobre 0. La mínima, de 12° sobre 0. El barómetro marca 705 milímetros. Lluvia ó viento.

**Cultos.**

Santo de mañana.—San Juan, presbítero y mártir y San Agripino. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Justo, donde se celebrará á las diez misa mayor con sermón, y por la tarde, solemnes vísperas de San Juan Bautista y reserva. En la Catedral, después de completas, se cantará solemne Salvo en la espilla de Nuestra Señora del Buen Consejo, con asistencia del Cabildo. En los templos de costumbre se obsequiará á la Virgen como todos los sábados.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Soledad en San Isidro, San Marcos, Paloma ó en Calatravas.

**Espectáculos para MAÑANA.**

Comedia.—Compañía cómica italiana.—T. 2.ª.—A las 9.—Beneficio del primer actor Sr. Ermete Novelli.—I. *Lionello é Patavismo*.—Marítimo la suocera (Receta contra las suegras). Jardín del Buen Retiro.—A las 9.—La Traviata. —En un entreacto decapitación de una señorita por el capitán Blanch. Felipe.—A las 9.—La Riojana (Casa de comidas).—A las 10.—De verbena.—A las 10 8/4.—Dos canarios de café.—A las 11 1/2.—La Riojana (Casa de comidas). Príncipe Alfonso.—A las 9 1/4.—Los baturocos.—A las 10 1/4.—El pájaro pinto.—A las 11 1/4.—La gren via. Recoletos.—A las 9.—La tertulia de Mateo.—A las 10.—El cosechero de Arganda.—A las 11.—Quid pro quo.—A las 11 3/4.—La tertulia de Mateo. Maravillas.—A las 9.—Satanás en la Abadía.—A las 10.—Procedente de empeños.—A las 10 3/4.—La criatura.—A las 11 1/2.—El Milano. Circo de Matute.—A las 9.—Gran espectáculo cómico y risible, en el que tomarán parte todos los owners, M. Corradini, Mr. Lepera en su trabajo "El misterio del globe", Mr. John Walton con su discípulo Caviar y otros notables artistas. Circo Hipódromo de Verano.—A las 9.—Divertidísima función cómica, sin paparruchas y por artistas reputados. Los extraordinarios clowns musicales hermanos Forest, formarán parte del programa. Exposición de Horticultura.—Parque de Madrid.—Abierta al público de siete de la mañana al ocaso.—Música de 9 á 12 y de 5 á 8.—Entrada, una peseta.

Imprenta de EL CORREO, á cargo de F. Fernandez, San Gregorio, 8.

# EPILEPSIA Ó ACCIDENTES NERVIOSOS

vulgo MAL DE CORAZON, alfercía ó mal de San Pau, así como todas las enfermedades nerviosas tenidas por incurables SE CURAN radicalmente con las

## PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS DE OCHOA

cuyos prodigiosos resultados son constantemente la admiracion de enfermos que padecian epilepsia ó accidentes nerviosos 20 y 30 años.—Depósitos en las principales farmacias.—Diríjanse DUQUE DE ALBA, 15, 2.º derecha, Madrid.—Se remiten prospectos gratis.

### A LOS QUE PADECEN DEL ESTÓMAGO.

Doble magnesia incalecra antibiliosa y efervescente, preparada por R. Hernandez. Usada como explica la instruccion, se combaten las gastralgias, ácidos del estómago, mareos, vómitos y cualquier perturbacion del estómago, sea ó no dolorosa. Precio 1'50 y 2'50 pesetas franco.—Depósitos: Madrid, Farmacia de R. Hernandez, calle Mayor, 27 y 29. Alicante: Mayor, 22.

### LA NEW-YORK



COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA  
FUNDADA EL AÑO 1845

Sistema puramente mútuo á primas y contratos fijos

Esta importante Compañia es la única en España que no tiene accionistas y la sola cuyos Fondos de Garantía pertenecen íntegros á sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

PESETAS.

Fondo de Garantía en 1.º Enero 1888..... 480.561.301  
Ingresos realizados en el año anterior... 114.283.569  
Beneficios distribuidos en el mismo..... 12.045.285

Total de pólizas vigentes..... 1.860.183.415

Capital asegurado en 1887: 553 millones de pesetas

DESDE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS

Por contratos vencidos..... ptas. 277.589.864  
Por dividendos y valores de rescate » 273.050.011

#### SEGUROS

Para casos de vida y muerte, dotes, capitales para viudas y menores. Pólizas para garantir débitos, préstamos y operaciones comerciales. Rentas vitalicias, pensiones y seguros sobre dos personas asociadas.

SUCURSAL EN ESPAÑA

autorizada por Real orden

Puerta del Sol, 13, principal.—Madrid

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DIRECTOR DE LA SUCURSAL EN ESPAÑA

DWIGHT T. REED

Ex-secretario de la Embajada,  
Cónsul general y Encargado de Negocios de los Estados Unidos en Madrid.

### VENTA DE HOTELES EN LAS ARENAS (BILBAO)

Se venden once de elegante y sólida construcción, al contado ó á plazos.—Dirigirse en Bilbao á los señores Aguirre, Chavarri y C.ª, Estacion, 8, y en Madrid á don Eduardo de Aguirre, Alcalá, 44, quienes facilitarán planos, precios é informes.

### OCCASION

Se vende bonita casa, y de renta segura, en Alcalá de Henares. Notaria Sr. Samaniego. Postigo de San Martin, 11 y 13.

### AGUA MINGELIANA

para teñir las canas, 10 rs. Castellanos, Herraduras, 2, botica. Madrid.

### Polvos homeopáticos

Los más inofensivos y eficaces para recobrar la virilidad perdida por abusos. Pérdidas, impotencia, esterilidad, mielitis, nerviosismo, etc. Cura rápida, 3 pesetas en las farmacias. Los envia previa remision de su importe en sellos al doctor Vidal, Arco del Teatro, Barcelona.

### Interesante á muchos

Impotencia, debilidad genital, pérdidas seminales y dolencias de la médula espinal y parálisis de todas clases, se curan positivamente con los Globos vitales del Dr. Ras. Grandísimos resultados al solo frasco. Efecto sorprendente y seguro. Exentos de peligro y de molestias, 25 pesetas franco en las buenas boticas. Se envia previa remision de su importe al Gabinete Central de Ginecología, Ramba del Centro, 7, Barcelona.

### Tinta Japonesa

COMUNICATIVA. Esta tinta, se emplea para todos los usos del escritorio, y es la única que produce Copias perfectas un mes después de haberse usado.



MEDELLA DE PLATA á la Exposición 1877. DEPÓSITOS en todas las farmacias de Papelería del mundo entero. H. ANTOINE & Pils PARIS

### 5.000 CURACIONES conseguidas en 1884

### NO MAS CIEGOS.

El AGUA MILAGROSA cura siempre, y rápidamente, todas las enfermedades de los ojos y fortalece las vistas cansadas. 5 y 10 reales franco.—Farmacias y droguerías de España.—Per mayor, M. Garcia, Tetuan, 15. Se garantiza el resultado. EXITO SEGURO.

### PRESAS PARA VINO

aceite, ladrillos y otras máquinas.—Norias, molicotes, transmisiones, instalaciones de fábricas. Fundicion del Canal—G. Bayon, Valladolid.

### SUPERIORES CAFES

### MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MADRID—ESCORIAL. Aroma concentrado en elegantes botas de 100 y 200 gramos

Café melido superior, á..... 3 ptas. los 400 gramos

Puerto-Rico y Carniolilla..... 3'50

Puerto-Rico y Moka..... 3'50

Moka puro..... 4

Tés de 6 á 20 pesetas libra en botas de 2 y 4 onzas.

Taplecos del Brasil en botas de 200 gramos

NOTA. Los botas de CAFE y TAPIOCA de 200 gramos contienen una sorpresa cada uno.

De venta en todas las tiendas de ultramarinos de Madrid y provincias.

Depósito Central: Puerta del Sol, 13

CALLE DE Preciados, 3 EL AGUILA CALLE DE Preciados, 3

### GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

Trajes tricot y lanilla á 20, 25, 30, 35, 42, 50, 55, 60 y 70 ptas

Sacos sobretodos, lanas y melton, á 25, 30, 35, 42, 50, 52, 50, 52, 50, 75 ptas. Géneros de novedad para confeccionarlo á la medida.

### ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION

ó Directorio de las 400.000 cosas

DE ESPAÑA, ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL (C. BAILLY-BAILLIERE)

Con anuncios y referencias al Comercio é Industria Nacional y Extranjera

1888

Un tomo encartado en tela de mas de 2.500 páginas

PRECIO EN ESPAÑA 20 PESETAS

Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Esere para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios

Se vende en la Librería editorial de D. CARLOS BAILLY BAILLIERE, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid.

### AGUA CIRCASIANA

DE HERRINGS & C<sup>ie</sup>

La única usada por todas las familias reales y la nobleza de Europa. Devuelve á los cabellos blancos su color natural rubio castaño ó negro. Hace nacer y crecer el Cabello. Destruye rápidamente la caspa. Es infalible para dar hermosura y vigor al cabello débil y entermido. 46 años de constante éxito y mas de 35.000 certificados prueban su eficacia.

!!! Cuidado con las falsificaciones é imitaciones nocivas y peligrosas á la salud !!!

Todos los pedidos deben hacerse directamente á los inventores S<sup>res</sup> HERRINGS & C<sup>ie</sup>, 84, Avenue de Neuilly, Paris (Francia)

### PARA VIAJAR Y VESTIR

Ha recibido nueva remesa de magníficas pieles Suecia para guantes la fábrica de Fernando Uriarte. A pesar de los precios que, como sabe nuestra distinguida clientela, son económicos, los hacemos á a medida sin alteracion alguna. Dichos guantes, á más de su elegancia, aventajan á los de hilo y seda por ser impermeables al polvo, y evitan la suciedad con el sudor en los viajes, pudiendo asegurar que es tal su finura, que no molesta los movimientos naturales de la mano, conservándola á la vez sumamente fina y fresca.

Tudescos, 1, entresuelo

EL EXCMO. SEÑOR

### D. FERNANDO NIEULANT Y VILLANUEVA

MARQUÉS DE VILLAMAGNA Y DE GELO, GRANDE DE ESPAÑA DE PRIMERA CLASE, GENTIL-HOMBRE DE CÁMARA DE S. M. CON EJERCICIO Y SERVIDUMBRE, DOCTOR EN DERECHO, MAESTRANTE DE LA REAL DE ZARAGOZA, ETC., ETC.

ha fallecido el 22 del corriente, á las cinco y media de su mañana

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P.

Su desconsolada hija doña María Isabel, sus hermanos los Excmos. Sres. Marqués de Sotomayor y Condes de Atarés, hermano político, tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la traslación del cadáver desde la casa mortuoria, Serrano, 33, al cementerio de la Sacramental de San Isidro el sábado 23, á las diez y media de la mañana.

Todas las misas que se celebren en dicho día en las iglesias de San Andrés de los Flameros (barrio de Salamanca), Encarnacion Real y Morjas de San Plácido por los señores sacerdotes adscritos á las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho Excelentísimo señor.

No se reparten esquelas. Se suplica el coche.

### CASA DE CAMPO EN SAN SEBASTIAN

En el concurrido y pintoresco barrio de Fuertas Coloradas, de dicha ciudad, servido por el tranvía de Pasajes que reduce la distancia al centro de la poblacion en cinco minutos, se VENDE O ALQUILA una hermosa posesion de recreo que reúne cuantas comodidades puede desear una familia para estar bien instalada.

Darán razon del precio y más explicaciones,

RUIZ DE VELASCO

ALCALÁ, 40

Almacen de Muebles y Alfombras

Junio 22) FOLLETIN DE «EL CORREO.» (f 30)

## DORIS

CAPITULO IX.

¿No son esclavas todas las criaturas?

Kit habría querido alargar los dias para gozar más de aquella agradable intimidad con el hombre á quien amaba, pero el tiempo se deslizaba sin piedad y la estancia de Neil en Cooloe tocaba á su término.

Había transcurrido un mes; el dorado Setiembre había exhalado su último suspiro y el rudo Octubre soplabá furiosamente sobre su tumba. Las hojas de los árboles caían, caían tristes, melancólicamente; no había un solo sendero que no estuviera cubierto de aquellas pobres mensajeras de la muerte.

Los alegres pajarillos están silenciosos y parecían olvidar que hubo un tiempo en que de comun acuerdo esparcían en los aires alegres melodías.

Los mismos arroyuelos estaban profundamente dormidos y reducidos á un murmurar tan débil, que apenas se les oía.

Únicamente el sol sentado en su elevado trono lucía obstinadamente, desafiando bellosamente con sus rayos el grande poderío del invierno.

Después de todo era un triste desafío, y la gloria del valiente y viejo Apolo resultaba un poco pálida, fría y triste.

Kit paseaba por los jardines, y su fresca y juvenil voz resonaba dulcemente en la atmósfera gris de aquella mañana de otoño, como si quisiera reemplazar con sus cantos todas las armonías desaparecidas.

Su canción terminaba así:

«Cantad, avecillas, desde la enramada, y saludad en mi nombre á aquel á quien amo.»

—¡Gracias, Kiti! Esa es una atención muy de-

licada por parte de usted, y no hay peligro de que la olvide jamás. Consagrarme semejante recuerdo, es más de lo que yo podía esperar. Espero que las avecillas tendrán en cuenta la petición de usted, aunque por esta mañana permanezcan mudas.

La cabeza de mister Browne apareció detrás de un laurel, y Dicky miró á la jóven con espresion de tierna gratitud.

—No pensaba en usted.—dijo Kit abriendo sus grandes ojos.

—¡No hay nada tan encantador en las jóvenes como la modestia!—exclamó mister Browne con entusiasmo.—Pero los delicados subterfugios de nada sirven conmigo, querida mía. Yo leo en un corazón de usted como en un libro abierto. ¿Acaso no he oído hace un momento cómo llamaba usted á los pajaritos? (Entre paréntesis, ¿dónde están los pajaritos?) ¿No he oído también que usted les encargaba que saludaran al que ama?

—¿Y qué?—preguntó Kit.

—Pues bueno, ese soy yo.

—Soy dichosa al saberlo.—respondió mis Bearesford.—Si hubiera ignorado la cosa más tiempo, sabe Dios las complicaciones que habrían podido ocurrir.

—Es muy bonita la canción que usted cantaba—dijo mister Browne con aire soñador.—Sin embargo, pareceme que podría añadirse alguna cosa. La rima es defectuosa por completo. ¿Qué pensaría usted de esta modificación?

Y cantó las últimas estrofas de la canción añadiendo algunas rimas extravagantes.

En aquel momento avanzó hacia ellos Neil Brabazon.

—Dicky acaba de enseñarme una cosa nueva—dijo Kit volviéndose hacia él con aire radiante.

—De veras? Y á decir verdad, debe de ser algo muy agradable.

—Ya oye usted, Dicky. Pero usted vá á juzgar por sí mismo, Neil. A quema ropa acaba de decirme que le adoro con todo mi corazón.

—¿Qué ilusiones!

—¿Con qué derecho dice usted eso, mi buen amigo?—preguntó mister Browne.

—Del derecho más indiscutible.—dijo Neil.

—Rehusó llevar la discusión más lejos—dijo mister Browne;—pero una palabra únicamente para concluir: Si no soy yo á quien ama, ¿podrá usted decirme quién es? ¿Será usted acaso?

Esta pregunta no pasaba de ser una broma; pero no por eso era menos embarazosa; así que siguió un momento de silencio.

Brabazon miró á Kit titubeando, pero la jóven rehusó sacarle de aquel mal paso sencillamente porque ella se encontraba más turbada que él.

—¿Soy yo, Kit?—dijo Neil dulcemente en voz muy baja y enrojeciéndose como la grana.

—Hable usted, Kit... Diga usted que no pronto y ea voz alta, porque de lo contrario, ese pretencioso vá á tomar su silencio por consentimiento.

—Y puede hacerlo—dijo al fin mis Bearesford casi imperceptiblemente, roja como una cereza.

Después, volviéndose bruscamente, hizo como que buscaba alguna cosa en un arbusto próximo á ella.

Había algo tan vago en aquel reconocimiento, que Dicky Browne se aproximó al árbol.

—Tal vez sea muy pronto para buscar nidos, Kit—dijo con dulzura.

Los tres se echaron á reír á un tiempo y el encanto quedó roto.

Brabazon cegó la pequeñísima y linda mano de su amada y llevándola á sus labios, la cubrió de besos.

—Podía usted haberme avisado y me hubiera separado de aquí—dijo mister Browne trágicamente.—Cuando el corazón de un hombre ha sido herido, la vista de ciertas cosas.....

—¡Mister Brabazon!—gritó desde una de las ventanas una voz dulce y clara como el sonido de una campana.—Venga usted aquí, que le necesito. ¿Puede usted concederme una media hora?

Era la voz de Mónica. Por casualidad encontrábase en la ventana, y oculta detrás de los vi-

sillos había sido testigo de aquellas caricias un poco vivas. Su corazón de hermana había experimentado una violenta indignacion. El acto mismo no le habría incomodado tanto á no haberse realizado delante de un tercero. ¿Qué diría mister de Mannering si la cosa llegaba á sus oídos?

Un secreto presentimiento advirtió á Brabazon de que iba á pasar un mal cuarto de hora, así que obedeció bastante lentamente al llamamiento.

Molestóle algo el tono perentorio empleado por Mónica, y no dudó un momento de la que le esperaba, por lo cual presentóse á mister Desmond con la cabeza alta y el firme propósito de defender su derecho y su causa hasta la muerte.

A su entrada le dirigió algunas observaciones insignificantes acerca de asuntos domésticos que no ofrecían el menor interés, y bruscamente, sin transicion, antes de que él se diera cuenta, le habló de Kit.

Con la cara pálida y los ojos brillantes, expuso su situacion, es decir, la de su hermana Kit con acento conmovedor.

Lentamente pasó revista á todo; la admiracion de Neil por Kit; el capricho de Kit por Neil, capricho de niña, segun ella, nada fué omitido.

Pasó como sobre ascuas por la cuestion metálica, dándole á entender, sin embargo, que este era el nudo de la dificultad.

Neil escuchó silenciosamente del principio hasta el fin sin despegar los labios, y por decirlo todo, sin encontrar medio de hablar.

Quando al fin Mónica se detuvo como esperando una contestacion, el jóven sintió que todo su valor le volvía de un golpe. Su resolucion estaba tomada. No cedería Kit, no renunciaría á ella por nada del mundo, á menos que la misma Kit se lo exigiera.

—El día en que por desgracia ocurriera esto, aquel día renunciaría á su amor; hasta entonces, jamás; no, no, no y mil veces no!

—¿Usted no querrá ver que yo mismo rompo nuestras relaciones—preguntó lentamente Neil.